

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 15639** *REAL DECRETO 987/2006, de 7 de septiembre, por el que se dispone el cese de don José Montilla Aguilera como Ministro de Industria, Turismo y Comercio.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno, Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don José Montilla Aguilera como Ministro de Industria, Turismo y Comercio, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 7 de septiembre de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

- 15640** *REAL DECRETO 988/2006, de 7 de septiembre, por el que se nombra Ministro de Industria, Turismo y Comercio a don Joan Clos i Matheu.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno, Vengo en nombrar Ministro de Industria, Turismo y Comercio a don Joan Clos i Matheu.

Dado en Madrid, el 7 de septiembre de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 15641** *REAL DECRETO 960/2006, de 28 de agosto, por el que se declara la jubilación por incapacidad permanente para el servicio de don Pedro de San Pastor Ortiz.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 385.2, 387 y 388 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en el artículo 28, 2. c) y 3. e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado y demás disposiciones concordantes, por Acuerdo

del Pleno del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 26 de julio del corriente año 2006,

Vengo en declarar la jubilación forzosa por incapacidad permanente para el ejercicio de sus funciones judiciales, del Magistrado don Pedro de San Pastor Ortiz, Titular del Juzgado de Instrucción número 19 de los de Madrid, con efectos del día 26 de julio de 2006 y con los derechos pasivos que le correspondan por esta causa.

Dado en Palma de Mallorca, el 28 de agosto de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

- 15642** *REAL DECRETO 961/2006, de 28 de agosto, por el que se nombra en propiedad a don Carlos González Zorrilla Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona, correspondiente al orden jurisdiccional penal.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 25 de julio de 2006,

Vengo en nombrar en propiedad a don Carlos González Zorrilla, Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona, correspondiente al orden jurisdiccional penal, plaza vacante por fallecimiento de su anterior titular don José Luis Felis García.

Dado en Palma de Mallorca, el 28 de agosto de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

- 15643** *REAL DECRETO 962/2006, de 28 de agosto, por el que se nombra en propiedad a don Justo Rodríguez Castro Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal número 22 de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 25 de julio de 2006,

Vengo en nombrar a don Justo Rodríguez Castro, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal número 22 de Madrid, con efectos desde la fecha de cese de doña Frieda San José Arango.

Dado en Palma de Mallorca, el 28 de agosto de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR